

**27303** ORDEN 421/39515/1989, de 13 de noviembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de Infantería don Manuel Valero Catalán como Jefe de la Brigada de Infantería Motorizada XXIII y Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Almería.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra nombro Jefe de la Brigada de Infantería Motorizada XXIII y Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Almería al General de Brigada de Infantería, DEM, don Manuel Valero Catalán.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.

SERRA I SERRA

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**27304** RESOLUCION de 8 de noviembre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se modifica la de 28 de julio de 1989, que adjudica los puestos de trabajo convocados por Orden de 6 de junio de 1989 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 28 de julio de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 193 de 14 de agosto, se adjudica a don Andrés Manzanos Sanz el puesto de trabajo de Jefe de Sección de Intervención Territorial de Segovia, convocado por Orden de 6 de junio de 1989.

Comprobado que el señor Manzanos Sanz, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, no era funcionario de carrera de los grupos A o B, requisito indispensable para optar a dicho puesto, esta Subsecretaría acuerda modificar la Resolución antes citada en los términos siguientes:

Anular la adjudicación efectuada a favor de don Andrés Manzanos Sanz para el puesto de trabajo número 52, Intervención de la Tesorería de Segovia, Jefe de Sección de Intervención Territorial, NCD 21, quedando el mismo desierto.

Reintegrar a don Andrés Manzanos Sanz a su anterior puesto de trabajo de Jefe de Negociado en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Segovia.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

## UNIVERSIDADES

**27305** RESOLUCION de 16 de octubre de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Margarita Bibiana Almela Boix Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Filología Española».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 1 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 10), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Margarita Bibiana Almela Boix para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 16 de octubre de 1989.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**27306** RESOLUCION de 23 de octubre de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Santiago Castillo Arredondo Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 1 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 10) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Santiago Castillo Arredondo para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar y Didácticas Especiales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**27307** RESOLUCION de 23 de octubre de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Concepción González Rabanal Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 23 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Concepción González Rabanal para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**27308** RESOLUCION de 23 de octubre de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Antonia Monés Farré Catedrática de Universidad, área de conocimiento «Fundamentos de Análisis Económico».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 1 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 10) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos de Análisis Económico», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a la Profesora titular de Universidad doña María Antonia Monés Farré, número de Registro de Personal 3900556913A0504, para la plaza de Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento «Fundamentos de Análisis Económico», adscrita al Departamento de Análisis Económico, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.